

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 19/2022.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 25 días del mes de Octubre del año 2022, siendo las 19:23 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Nydia Ferreira, Fernando Piriz, Patricia Lazaga, Gregorio Ramallo, Maria Bergalo, Manuel de León y Julio Pereyra (Concejales). Siendo las 20:03 horas se retira el Sr. Alcalde; subrogando el Concejel Jorge Fernández.

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 18/2022 correspondiente a sesión de fecha 11/10/2022. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 5/5.**
2. Fondo Permanente Noviembre 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 5/5.**
3. Caja Chica Noviembre 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 5/5.**
4. Reiteración Fondo Permanente Setiembre 2022 por observación (FE 00683-2022-217). Se informa de observación por recarga de celulares. Se pone en votación reiterar el fondo permanente por un monto de \$7.443,11 (Siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos uruguayos con once centésimos). **Por la afirmativa 5/5.**
5. Reiteración Caja Chica Agosto 2022 por observación (FE 00198-2022-215). Se pone en votación la reiteración correspondiente por \$7.548 (Siete mil quinientos cuarenta y ocho pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 5/5.**
6. Planteo de transposición de rubros- Exp 2022-81-1370-00403. Se propone realizar la siguiente transposición: renglón reforzante: 141 (combustibles derivados del petróleo) por \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos). Renglón reforzado: 114 (Productos agroforestales y sus manufacturas) por \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos). Se pone en votación aprobar el planteo expuesto. **Por la afirmativa 5/5.**
7. Licencia reglamentaria Alcalde año 2023- Del 02/01/23 al 12/01/23 (9 días) y del 13/11/23 al 27/11/23 (11 días). Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.**
8. Comisiones.

Comisión Social-Salud. Concejel Oramas comunica que el día 26 de Octubre se llevará a cabo reunión de la respectiva comisión.

Sub- Comisión de Ferias. Concejel Fernández brinda informe. Comunica que se vienen haciendo los relevamientos correspondientes en la feria del km 24. Se procedió a dejar la lateral extensa, con retiro de algunos vehículos y permisarios que estaban en ruta 8. Con respecto a los cuida coche se informa que se pudo mantener un dialogo con ellos y se

Julián Rocha

Patricia Lazaga

Jorge Fernández

Juan Ramallo

procedió a un ordenamiento, destinándoles a cada uno un lugar específico para llevar adelante su trabajo.

Comisión Cultura-Deporte.

Concejal De León brinda informe. Comunica que en la reunión pasada se trabajó sobre el festival de rock a realizarse el 10 de Diciembre de 2022. Se propone desde la comisión la posibilidad de un espacio para la instalación de 22 (Veintidós) stands, cobrando un valor de \$5000 (Cinco mil pesos uruguayos) c/u. Se informa que el criterio para establecer este precio está referido con el tipo de espectáculo que es, el cual trae mucho público dando la posibilidad de dejar una buena rentabilidad a quienes quieran acceder a un lugar. Se pone en votación la propuesta. **Por la afirmativa 5/5.** Se propone la siguiente agenda al respecto: 1) Realizar la convocatoria a partir del día 26 de Octubre, informando el espacio a asignar (2 metros por 3 metros), así como también el costo. 2) Anotar a los interesados a partir el Lunes 7 Noviembre, recordando que solo son 22 (Veintidós) stands, y una vez que se cumplan todos los cupos no se aceptan más inscripciones. Se sugiere: la contratación de vallado para el espectáculo, así como de carpas para los artistas para que se alojen antes y después de cada show; enviar nota de notificación a las diferentes entidades públicas, tanto como Policía Caminera, Tránsito y Ministerio del Interior referente a la actividad que se va a desarrollar ese día para que estén en conocimiento y tengan un operativo planificado, debido a la magnitud de gente que se va a presentar ese día. Se pone en votación enviar nota de notificación a Policía Caminera, Tránsito y Ministerio del Interior. **Por la afirmativa 5/5.**

Se propone la contratación del comunicador y artista Kairo Herrera para la conducción del evento de rock, entendiendo que es un artista de gran nivel y allegado al genero. También la actuación de su banda, iniciando el espectáculo a las 19:00 horas. Se pone en votación contratar a Kairo Herrera como conductor del evento. **Por la afirmativa 5/5.** Se pone en votación la contratación de la banda "4 Cuervos" por un monto de \$36.000 (Treinta y seis mil pesos uruguayos) .**Por la afirmativa 5/5.**

Concejal De León comunica que la comisión sugiere la participación de 5 bandas locales. Entiende que lamentablemente no se puede dar la participación de todas por un tema de cronograma, extendiéndose demasiado la actividad. Se propone trabajar con aquellas que estuvieron desde un inicio: Tetrical, D'Seguir, Mal vicio, Abocat. El lugar sobrante se propone sortearlo entre las demás bandas que manifestaron su interés en participar. La comisión considera realizar un pago de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos) a cada una de las bandas locales. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Se propone un monto por gasto en comida y bebida para los artistas y las personas que trabajan ese día. Se pone en votación un monto de hasta \$25.000 (Veinticinco mil pesos uruguayos) por concepto de comida y bebida. **Por la afirmativa 5/5.**

Concejal Lazaga recuerda que se debe votar el alquiler de baños químicos y carpas para alojamiento de artistas y de puesto de hidratación. Se pone en votación el alquiler de baños químicos. **Por la afirmativa 5/5.** Se pone en votación el alquiler de dos carpas. **Por la afirmativa 5/5.**

Concejal de León recuerda que ingresaron solicitudes de colaboración de escenario. Primera nota es para actividad a desarrollarse el día 12 de Noviembre en la escuela n.º 175. La segunda nota de solicitud es por parte del colectivo de banda de rock de Barros Blancos, los cuales solicitan escenario para el día 5 de Noviembre.

Alcalde comunica que la Escuela 151 (Las Piedritas) también solicitó escenario para actividad a desarrollarse el día 5 de Noviembre. Se considera unánimemente realizar el préstamo de escenario a las tres solicitudes descritas anteriormente.

Rafael

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lucas

Juan Ramallo

Concejal de León informa que desde la comisión se propuso convocar el día 28 de Octubre a las instituciones Deportivas beneficiarias de las pelotas haciendo entrega de las mismas a la hora 19:00 en el salón de Actos. Se propone y se considera unánimemente pasar la fecha para el 3 de Noviembre a la misma hora.

Se informa que se trabajó en el POA 2023. En líneas generales, desde cultura se propone impulsar actividades en los barrios e instituciones educativas, así como fomentar concursos y talleres; generar espectáculos de participación masiva, entre otros. En Deporte se propone avanzar en la infraestructura deportiva, en el mantenimiento y recuperación de espacios públicos, así como fomentar la actividad en barrios e instituciones de la ciudad.

Se informa que se llevará a cabo reunión tripartita en el Chalet Rovira, donde se hará una evaluación de las actividades desarrolladas en la semana de Barros Blancos. Concejal Ramallo expresa que hubo un mal entendido en la actividad del día 15 de Octubre, la cual se suspendió durante su desarrollo, de un momento a otro, sin dar el correspondiente aviso. Concejal Pereyra también lamenta el momento. Consulta por referentes del Chalet Rovira para que brinden un informe al respecto.

Territorial. Concejal Ramallo brinda informe de avance de obras en el territorio. Comunica que se estuvo realizando trabajos en calles ubicadas en el entorno del km 28 de ruta 8. También comunica que se sigue con los bacheos en varias calles del territorio. Concejal Pereyra consulta por calle Tres Banderas, Durazno y Rocha, principalmente referido a la canalización. Concejal Ramallo informa que a pedido de un expediente se está trabajando en el mismo y se consideró en la planificación de obras; se propuso poner un puente peatonal y se va a realizar la canalización, ya que es una zona inundable.

9. Resolución por trabajo en territorio por obras. Alcalde informa que este punto está relacionado con los trabajos que se vienen realizando en el territorio por parte de obras. Manifiesta que han existido inconvenientes a la hora de proceder a quitar alguna entrada de material realizada por parte de los vecinos. Propone que cuando se rompa algo, luego de finalizados los trabajos, volver a realizar la entrada tal cual la tenían los vecinos. Concejal Pereyra entiende importante el planteo ya que expresa la responsabilidad de no cometer ningún error y no perjudicar a ningún vecino. Concejal Ramallo entiende que es fundamental la foto del antes y después para evitar los mal entendidos, y está totalmente de acuerdo en seguir este procedimiento. Concejal Fernández, siguiendo la misma línea de intervención de los compañeros, está de acuerdo en darle el respaldo a la Dirección de Obras y al Municipio. Se pone en votación propuesta. **Por la afirmativa 5/5**

- Resoluciones:
- Resolución nº 246 - Fondo Permanente Noviembre 2022. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 247 - Caja chica Noviembre. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 248 - Reiteración Fondo Permanente Setiembre 2022. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 249 - Reiteración Caja Chica Agosto 2022. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 250 - Transposición de Rubros. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 251 - Licencia Alcalde. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 252 - Stand Festival de Rock. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 253 - Notificación a Policía Caminera, Tránsito y Ministerio del Interior-evento 10/12/22. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 254 - Contratación de Kairo Herrera. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 255 - Contratación banda "4 Cuervos". Aprobado 5 en 5.

Concejal Pereyra

Concejal Fernández

Paticia

Juan Ramallo

- Resolución n° 256 - Pago a bandas locales. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 257 - Monto por gasto en comida y bebida. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 258 - Alquiler baños químicos. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n°259 - Alquiler carpas. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n°260 - Procedimiento referido a Obras. Aprobado 5 en 5.

*Siendo las 20:08 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 08 de Noviembre del
año 2022, la que ocupa del folio 97 al 100.*



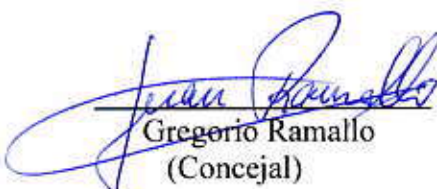
Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)